

ALCALÁ RECUPERADA



ALCALÁ RECUPERADA

CAPILLA DEL OIDOR

Plaza Rodríguez Marín - Alcalá de Henares

Del 18 de abril al 2 de julio de 2023

Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h

Domingos de 11:00 a 14:00 h

Lunes cerrado

Entrada libre



En el XXV Aniversario de la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, hemos querido mostrar la profunda transformación que se ha producido en nuestra ciudad desde que el Ayuntamiento y la Universidad firmaran, el 16 de noviembre de 1984, un Convenio de Colaboración para adquirir la mayor parte del Patrimonio histórico inmobiliario en beneficio de la ciudad y la Universidad. Acuerdo avalado un año más tarde por cuatro Ministerios, la Comunidad de Madrid, la Diputación de Guadalajara y el respaldo unánime de la sociedad complutense, ilusionada con la idea de recuperar no solo el espíritu de una ciudad histórica, también la rehabilitación para uso universitario y cultural de los edificios que antes habían sido cárceles y cuarteles.

Desde entonces, el Cuartel de Mendigorría, Caracciolos, el Convento de Trinitarios, el Colegio de San Basilio, el Colegio de Málaga, los Dominicos y demás edificios históricos se han transformado en fundaciones universitarias orientadas a la investigación y la enseñanza. Otros, como el Colegio del Rey, el de la Madre de Dios, la Capilla del Oidor, Santa María la Rica, el Teatro Salón Cervantes o el Corral de Comedias se han restaurado para usos culturales en beneficio de la ciudad.

Nada hubiera sido posible sin el entendimiento y la colaboración del Ayuntamiento y la Universidad. Fruto de este esfuerzo colectivo impulsaron al reconocimiento de Alcalá como ciudad Patrimonio de la Humanidad, situando nuestra ciudad en un centro turístico de primer nivel e impulsando, en consecuencia, un crecimiento económico considerable después de años de desindustrialización.

Pero si el 31 de enero de 1985 fue una fecha iniciática para la Recuperación universitaria y cultural de Alcalá de Henares, no sería justo no recordar dos hitos importantes que, por su trascendencia social y aumento de la calidad de vida, trajeron los primeros ayuntamientos democráticos: el Hospital Príncipe de Asturias y la variante de la N-II. A ellos se sumarían otras acciones municipales de gran repercusión social como la mejora de la Plaza del Barro, una gesta ciudadana imposible de imaginar sin la participación de los vecinos, reconocida en la reciente rehabilitación llevada a cabo.

Esta exposición quiere ser el resumen de todo lo realizado hasta ahora y un boceto del futuro. Hoy comenzamos a escribir un nuevo capítulo en nuestra ciudad que empieza por recuperarla para los peatones. Lo que hace cuarenta años parecía un imposible propósito es hoy una realidad.

María Aranguren Vergara
Concejal Delegada de Cultura



Calle de las Escuelas
Abril 1984 / Octubre 2022



Calle de la Infanta Catalina
Octubre 1984 / Octubre 2022



ALCALÁ RECUPERADA

Alcalá de Henares experimentó en los años sesenta del pasado siglo un crecimiento demográfico explosivo y desordenado, promovido por la creación de nuevas industrias que se proveerían fundamentalmente de trabajadores de zonas rurales de las provincias periféricas. Alcalá pasará de los veinticinco mil habitantes en 1960 hasta los ciento treinta mil en 1980. La construcción de viviendas para los nuevos residentes se produce sin planificación alguna desarrollándose hasta los años ochenta numerosos barrios alrededor del casco histórico. El crecimiento urbano había funcionado hasta entonces con unas ordenanzas aprobadas en 1960 que eran manifiestamente irrespetuosas con el patrimonio histórico. Felizmente, el 11 de mayo de 1968 se declara el actual centro de la ciudad, Conjunto Histórico, lo que garantiza su protección al tiempo que se crea una Comisión Local encargada de supervisar los proyectos de construcción o rehabilitación evitando así que las nuevas construcciones especulativas destruyan el recinto declarado.

A partir de 1983, siendo alcalde Arsenio E. Lope Huerta, bajo el lema RECUPERAR ALCALÁ, se trabaja en un proyecto de ciudad respaldado unánimemente por todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento: PSOE, AP Y PCE. Un programa de gobierno que se ocupará en dotar de infraestructuras generales de saneamiento y abastecimiento a la ciudad y a suavizar los desarrollos urbanísticos ya previstos. Un programa de gobierno que perseguía la recuperación de los edificios históricos de la ciudad y en activar el sector económico de servicios, compensando así el proceso de desindustrialización de años anteriores que ya se venía produciendo desde 1975 y que hizo perder un tercio del empleo industrial.

El entusiasmo ciudadano con el que se había recibido la iniciativa RECUPERAR ALCALÁ, obligaba al optimismo para llevar a cabo el rescate de un patrimonio semiabandonado, casi olvidado durante muchos años, de una ciudad escondida y hermética, pero que conservaba celosamente los valores que un día la hicieran universal. La protección que las sociedades ciudadanas y la propia ocupación militar ofrecieron a los antiguos colegios, había conservado una estructura urbana que conservaba más de cien patios de columnas de conventos, colegios y edificios históricos singulares. La mayoría pertenecían al Ejército, al Ministerio de Justicia y a la Sociedad de Condueños.

Alcalá tenía unas condiciones idóneas para proyectar una nueva ciudad universitaria. El centro histórico estaba ocupado por iglesias, cárceles, cuarteles y conventos. La recuperación se convirtió en un caso único de colaboración, coordinación y gestión entre instituciones públicas. Ayuntamiento y Universidad tenían una misma visión de futuro: el renacimiento cultural y urbanístico de la ciudad como desarrollo y potenciación del Alcalá universitario. Para ello se firmó el 16 de noviembre de 1984 un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento y la Universidad donde expresaban el compromiso de adquirir la mayor parte del Patrimonio histórico inmobiliario



Luis A. Cabrera. **31 enero 1985. Firma del Convenio Interdepartamental.** Fototeca Municipal. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

en beneficio de la ciudad y la Universidad, lo que, a la postre, conllevaría la transformación económica y social de Alcalá de Henares pues la progresiva ocupación de los edificios históricos ha impulsado la ciudad actual y compensado el proceso de desindustrialización de aquella época. Fue el inicio de la recuperación universitaria y el final de un crecimiento urbano e industrial desorganizado.

Este Convenio de Colaboración supuso la actuación de varias intervenciones de rehabilitación iniciadas por el Ayuntamiento para reequipar el casco histórico -Capilla del Oidor, Centro de Día en la calle Damas, Colegio del Rey, Colegio Cardenal Cisneros- que continuaría con la firma el 31 de enero de 1985 de un Convenio Multidepartamental por parte del Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Obras Públicas, la Comunidad Autónoma de Madrid, la Diputación de Guadalajara, el Ayuntamiento y la Universidad con la finalidad de recuperar edificios militares y penitenciarios ya en desuso y así volver a instalar servicios universitarios y culturales en los antiguos colegios, de manera que el centro histórico pudiera transformarse en un nuevo renacimiento.

El Ministerio del Ejército tenía ocupadas las manzanas del Colegio de los Jesuitas (Cuartel de Mendigorria, hoy Facultad de Derecho), el Colegio de Caracciolo (Cuartel de Intendencia, hoy sede de los Departamentos de Filología), el Convento de Trinitarios (Comandancia Militar, hoy sede de centros internacionales de la Universidad) y el Colegio de San Basilio (antigua cárcel militar, hoy Centro de Artes de la Universidad). El Ayuntamiento de Madrid, disponía del Colegio de Málaga (Colegio de la Paloma, hoy Facultad de Filosofía y Letras) y del Colegio Menor de la Trinidad Calzada (asilo de ancianos, hoy sede del Archivo del Movimiento Obrero). El Ministerio de

Justicia gestionaba el Convento de San Agustín (Juzgados) y el Colegio-Convento de Dominicos de Santo Tomás de los Ángeles o de Aquino (cárcel de hombres, hoy Parador Nacional). El Ayuntamiento de Alcalá disponía del Palacete Laredo (Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros), el Colegio del Rey (Instituto Cervantes), el Colegio de San Patricio o de los Irlandeses (Alcalingua), el Colegio-Convento de la Madre de Dios (Museo Arqueológico), la Capilla del Oidor (Oficina Central de Turismo de la ciudad y Sala de Exposiciones), el Teatro Salón Cervantes y el Corral de Comedias.

Los problemas ante los que se enfrentaban el Ayuntamiento y la Universidad eran conseguir de las instituciones correspondientes los compromisos de financiación necesarios. Ello supuso grandes inversiones para la rehabilitación de los antiguos cuarteles y cárceles para usos universitarios y equipamientos culturales, comenzando con los colegios de San Ildefonso, Trilingüe, San Pedro y San Pablo, continuando con la capilla universitaria y las iglesias de San Cirilo y de los Remedios, y acabando con el Colegio Máximo de los Jesuitas, el de los Irlandeses, el de los Basillos, el del Rey y la casa de los Lizana. Estas y otras actuaciones le llevó a obtener en 1994 el premio Europa Nostra a la recuperación de la vieja ciudad universitaria de Alcalá, augurio de la declaración por la UNESCO el 2 de diciembre de 1998 de "Patrimonio de la Humanidad para la Universidad y el recinto histórico de Alcalá".

Esta condecoración ha colocado a nuestra ciudad en el obligado circuito de turismo cultural español, convirtiendo a éste en el principal factor de un nuevo crecimiento económico de la ciudad, después de años de desindustrialización. La que fuera una ciudad cuartelaria, con presidios y dependencias administrativas del ejército, retornaba a la ciudad que diseñó Cisneros, proyectándose hacia el futuro desde su pasado.

Alcalá es ya una ciudad RECUPERADA.



Luis A. Cabrera. **2 diciembre 1998. Concejales en el momento de declarar a Alcalá Ciudad Patrimonio Mundial por la UNESCO.** Fototeca Municipal. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Avanzando hacia la sostenibilidad y la cohesión social

El 7 de septiembre de 2022 el Pleno Municipal, presidido por el alcalde Javier Rodríguez Palacios, aprobó con los 23 votos a favor de los grupos Socialista, Ciudadanos, Popular, Unidas Podemos-Izquierda Unida y los 2 votos en contra del Grupo Vox, el Plan de Acción Local de la Agenda Urbana de Alcalá de Henares. Con la meta situada en el año 2030, el objetivo es lograr una ciudad que garantice el bienestar de los alcalaínos mediante la ordenación de su territorio y el uso racional del suelo, evitar la dispersión urbana y reducir los impactos del cambio climático. Fomentar la cohesión social y buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica, impulsar el turismo sostenible y de calidad, garantizar el acceso a la vivienda y liderar la innovación digital.

Con este Plan de Acción de la Agenda Urbana, Alcalá quiere posicionarse como ciudad innovadora, que potencia su localización, su enorme patrimonio histórico y cultural, erigiéndose como referente de la sostenibilidad y la cohesión social en el corredor del Henares.

Hacia la peatonalización y reducción de emisiones en el Casco Histórico

Con el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones el Casco Histórico de Alcalá de Henares va a cambiar por completo. Se está sometiendo a un proyecto de mejora de la movilidad, peatonalización e implantación de zonas de bajas emisiones. Gracias a la puesta en marcha de este proyecto, el Ayuntamiento podrá generar una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) de acuerdo con la Ley 7/2021 de cambio climático y transformación energética, reduciendo las emisiones y mejorando la calidad del aire y el medio ambiente urbano. Los objetivos generales del proyecto son armonizar las distintas actividades peatonales, asegurar la continuidad de los ejes urbanos de acceso al centro histórico priorizando el peatón sobre el vehículo de una forma más sostenible y segura, y también la introducción de una zona de bajas emisiones.

La operación supone la rehabilitación de varias calles, generándose dos ejes peatonales que atravesarán el Casco Histórico: por un lado, este-oeste, formado por calle Libreros, plaza de Cervantes, plaza de los Santos Niños y una bifurcación, con un ramal que comunica con Puerta de Madrid por la calle Cardenal Cisneros, y otro ramal formado por el tramo calle Tercia, calle Victoria, plaza Victoria, calle Postigo y finalizando en la puerta de Santa Ana. También se han renovado Puerta de Madrid-Plaza Palacio-calle Cardenal Cisneros-plaza de los Santos Niños, calle Mayor- plaza de Cervantes-calle de los Libreros, calle Escritorios- calle Santa Úrsula-calle Colegios, siguiendo un Plan global de actuación en el Centro Histórico para renovar sus infraestructuras anticuadas y definir el tipo de tránsito y diseño urbano adecuados.

Luis A. Cabrera Pérez

Fuentes: **Morilla Critz, José.** *El renacimiento de la universidad de Alcalá.* Revista Vivat Academia nº 9, 1999. UAH. **Rivera Blanco, Javier (coordinador).** *40 Aniversario restaurando el patrimonio universitario desde 1977.* Universidad de Alcalá. **Pérez Palomar, J. Vicente (coordinador).** *Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares.* Ayuntamiento de Alcalá de Henares. **Vallhonrat Anduza, C. y Rascón Marqués, F.** *La evolución urbana de Alcalá de Henares.* Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. **Oficina de prensa e imagen.** *Programa de Gobierno Municipal para Alcalá de Henares 1983-1987.* Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

**ALCALÁ
RECUPERADA**



Plaza de los Cuatro Caños. Colegio Máximo de Jesuitas. Facultad de Derecho

Noviembre 1983

Febrero 2023





Convento de Carmen Calzado. Escuela Superior de Arquitectura

Octubre 1984

Febrero 2023



Colegio de San José de los Caracciolos
Departamentos de Filología de la Universidad
Febrero 1984 / Octubre 2022





Colegio de San José de los Caracciolos (Huerta). Archivo y Biblioteca Municipal

Julio 1989

Octubre 2022





Convento de las Clarisas de San Diego

Marzo 1987

Octubre 2022





Colegio Menor de la Trinidad Calzada. Archivo del Movimiento Obrero

Abril 1984

Octubre 2022





Capilla del Oidor

Foto: Fernando Monge - Luis A. Cabrera
Abril 1980 / Octubre 2022



Corral de la Sinagoga
Marzo 1985 / Octubre 2022







Puerta de Madrid

Octubre 1984

Octubre 2022

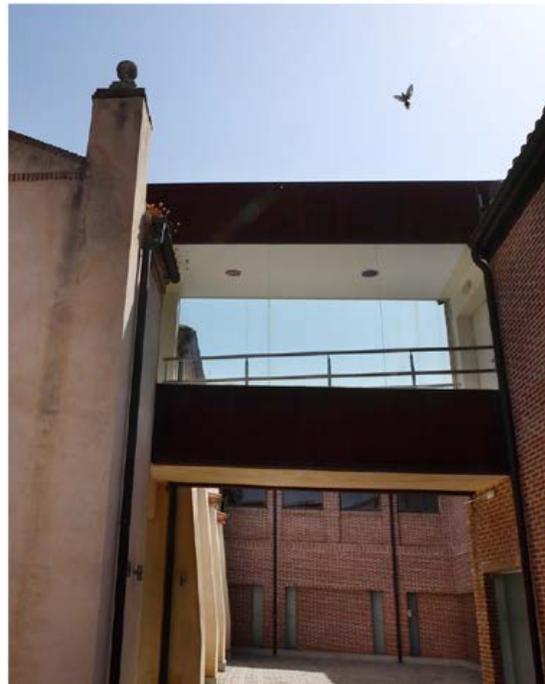




Calle de Ramón y Cajal
Mayo 1983 / Octubre 2022



Antiguo Hospital de Santa María la Rica. Sede de la Concejalía de Cultura
Marzo 1984 / Febrero 2023





Lonja de la Catedral Magistral

Febrero 1984

Octubre 2022





Teatro Salón Cervantes

Octubre 1984

Octubre 2022

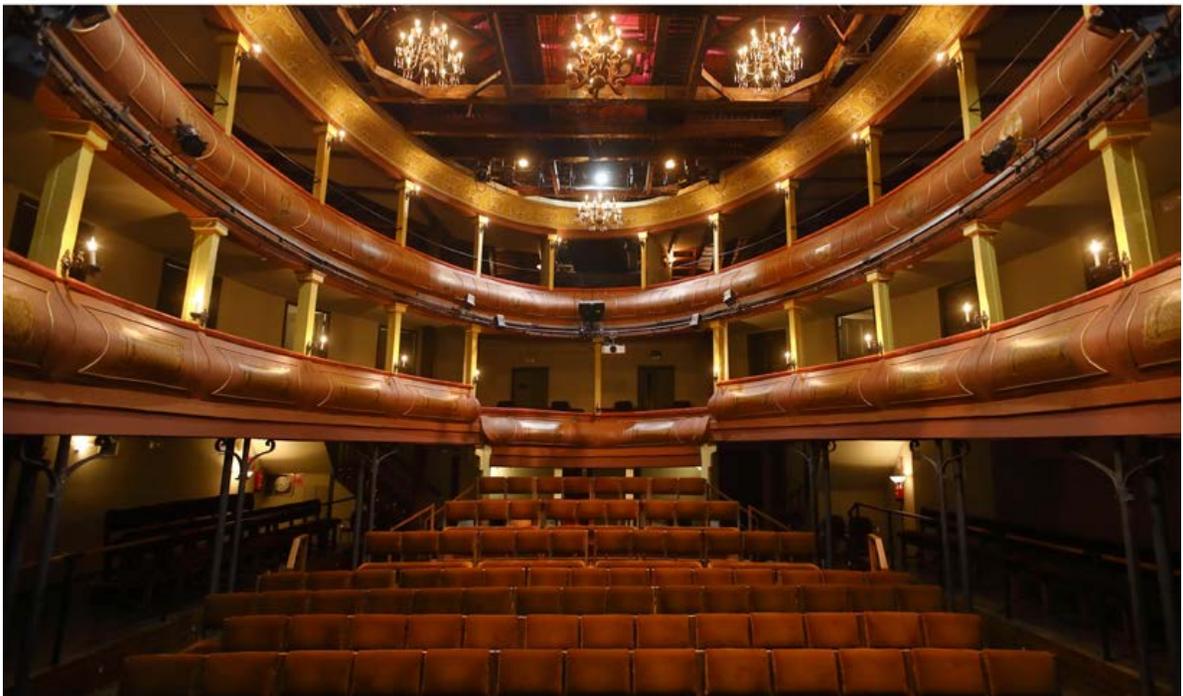




Corral de Zapateros

Febrero 1985

Marzo 2023





Convento de San Juan de la Penitencia

Marzo 1985

Octubre 2022





Colegio-Convento de la Madre de Dios. Museo Arqueológico Regional

Febrero 1985
Octubre 2022





Calle del Cardenal Cisneros

Octubre 1984

Octubre 2022





Casa nobiliaria en la Calle de las Damas. Centro de Día

Mayo 1984

Octubre 2022





Colegio de Aragón. Edificio residencial

Octubre 1984

Marzo 2023





Antigua casa de los López de la Flor. Centro de Salud

Foto: Fernando Monge - Luis A. Cabrera

Diciembre 1982 / Octubre 2022





Casa de Diego de Torres de la Caballería. Cámara de Comercio e Industria

Octubre 1984

Marzo 2023





Plaza de Santa María la Rica

Octubre 1983

Marzo 2023





Colegio-convento de Dominicos de Santo Tomás de los Ángeles o de Aquino. Parador Nacional

Mayo 1987

Octubre 2022





Colegio Menor de Santa Justa y Rufina. Casa de los Lizana. Sede de Alcalá Desarrollo

Septiembre 1983

Octubre 2022





Calle de los Libreros

Octubre 1984

Octubre 2022





Plaza de la Cruz Verde

Enero 1989

Octubre 2022





Calle de Avellaneda
Mayo 1984 / Octubre 2022



Colegio Convento de San Basilio Magno. Centro de Artes de la Universidad
Febrero 1984 / Octubre 2022



Calle de las Beatas

Abril 1989

Octubre 2022





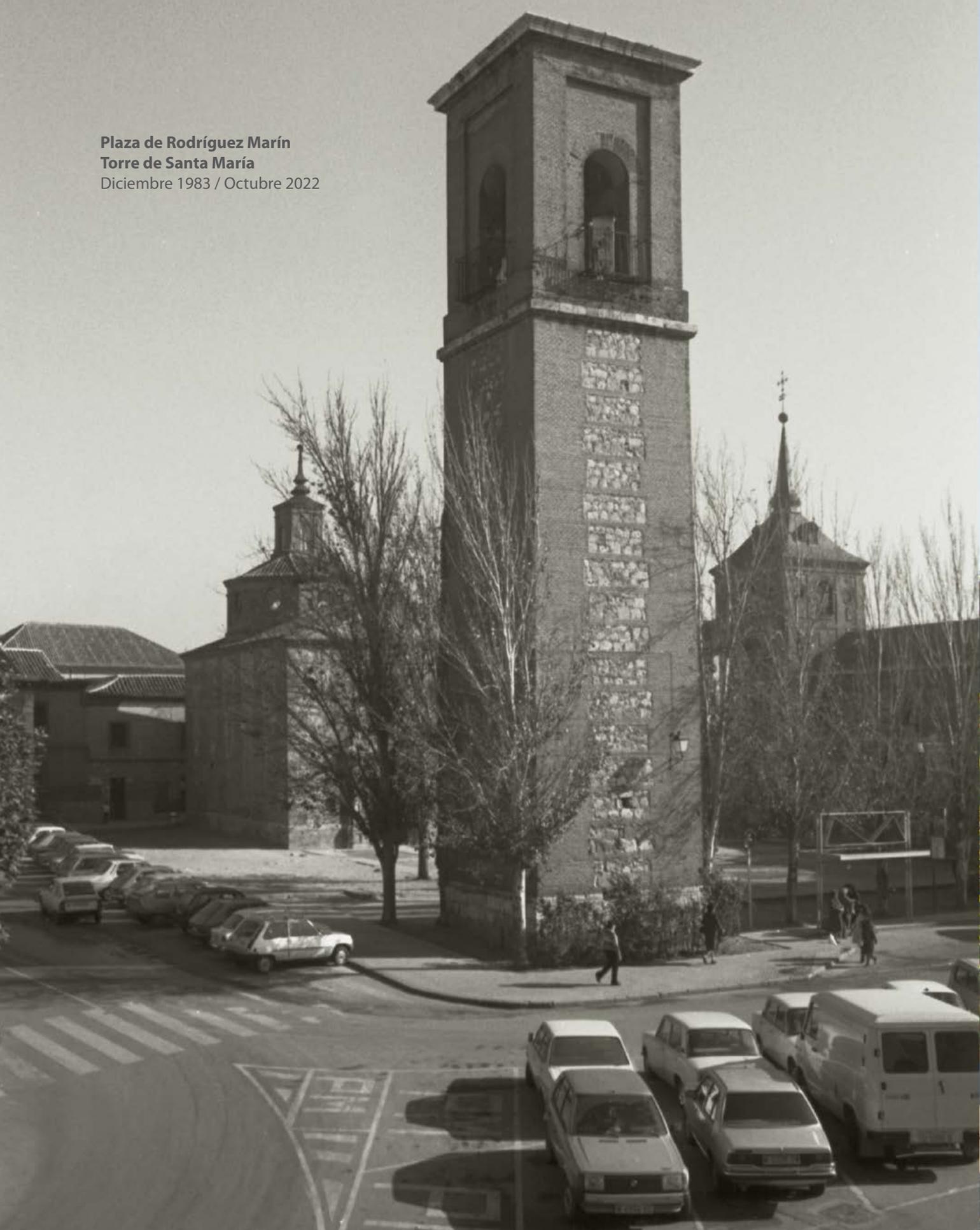
Calle del Cardenal Sandoval y Rojas. Murallas

Septiembre 1985

Octubre 2022



Plaza de Rodríguez Marín
Torre de Santa María
Diciembre 1983 / Octubre 2022







Plaza de los Carros

Abril 1984

Octubre 2022





Calle Mayor

Foto: Fernando Monge - Luis A. Cabrera
Marzo 1983 / Octubre 2022





Calle Mayor
Noviembre 1984
Octubre 2022





Calle Mayor
Marzo 1987
Octubre 2022





Calle Nueva / Calle de Esteban Azaña

Mayo 1984

Octubre 2022





Calle de San Diego

Mayo 1983

Octubre 2022





Parque del Huerto de los Leones

Diciembre 1983

Octubre 2022





Avenida de Guadalajara

Mayo 1983

Octubre 2022





Calle de la Imagen

Noviembre 1988

Octubre 2022





Plaza de Cervantes

Octubre 1983

Octubre 2022





Plaza de Cervantes

Octubre 1983

Octubre 2022





Plaza de Cervantes

Octubre 1983

Octubre 2022





Camino del Cementerio

Marzo 1989

Octubre 2022





Vía Complutense

Marzo 1989

Octubre 2022





Vía Complutense. Quinta de Cervantes

Marzo 1989

Febrero 2023





Matadero municipal. Centro de Comunidades

Enero 1985

Octubre 2022





Plaza de los Santos Niños

Marzo 1989

Febrero 2023





Plaza de los Santos Niños

Diciembre 1983

Febrero 2023



Exposición organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

CONCEJALÍA DE CULTURA, UNIVERSIDAD, TURISMO, CASCO HISTÓRICO, FESTEJOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Calle Santa María la Rica, 3. 28801 Alcalá de Henares, Madrid

Tel.: 91 877 19 30 / 91 877 32 53

ccultura@ayto-alcaladehenares.es

www.culturalcala.es

Alcalde

Javier Rodríguez Palacios

Concejal Delegada de Cultura y Universidad

María Aranguren Vergara

Coordinador de Cultura y Universidad

Pablo Nogales Herrera

Jefa del Servicio de Cultura

Belén Martínez-Falero Molero

EXPOSICIÓN

Comisariado

Luis A. Cabrera Pérez

Dirección de montaje

Antonio Bas

Equipo técnico

Antonio Gismerero

Julio Jiménez

Esteban Lorenzo

Antonio Martínez

Jesús Rizaldos

José Rodríguez

Sala

Regina Alonso

Isabel Ballesteros

Ramón Puyo

Raquel Ruiz

CATÁLOGO

Fotografías actuales

Rubén Gámez

Fotografías antiguas

Luis A. Cabrera Pérez

Coordinación

Yolanda Sánchez

Edita

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Impresión

Fotomecánica Punto Verde, S.A.

ISBN:

978-84-15005-89-6

Depósito Legal:

M-8796-2023

Capilla del Oidor
Plaza Rodríguez Marín
Alcalá de Henares, Madrid
Del 18 de abril al 2 de julio de 2023

Horario: martes a sábados de 11:00 a 14:00
y de 16:00 a 19:00 h
Domingos: de 11:00 a 14:00 h
Lunes cerrado
Entrada Libre

